

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

2141 MARKETLIGHTS S.L.

Anuncio de Transformación en Sociedad Anónima de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009 de 3 de abril, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que, con fecha 28 de abril de 2023, la Junta General Ordinaria de Socios de MARKETLIGHTS, S.L., adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos: - Transformación de la Sociedad de responsabilidad limitada (MARKETLIGHTS, S.L.) en una Sociedad Anónima (S.A.), girando en lo sucesivo bajo la denominación de "MARKETLIGHTS, S.A.". Acordaron, además, aprobar el balance de transformación de la sociedad y los nuevos Estatutos sociales adecuados a su nueva forma social. Se hace constar expresamente que el acuerdo de transformación ha sido aprobado por unanimidad por los socios de la sociedad y que representan el 100% del capital social. Asimismo, se deja constancia de que no existen titulares de derechos especiales distintos de las participaciones. Al amparo de lo dispuesto en los artículos 221 del Reglamento del Registro Mercantil, en concordancia con el artículo 336 del TR Ley de Sociedades de Capital, los acreedores de la sociedad podrán ejercitar el derecho de oposición durante el plazo de un mes, a contar desde la fecha del último anuncio del acuerdo

Barcelona, 3 de mayo de 2023.- Administrador, Igor Iagupov.

ID: A230016318-1